

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

03 de julio 2020

Lo más destacado

1. FSB consulta sobre informe de evaluación de las reformas de *TBTF* y publica comunicado sobre el impacto del COVID-19 en la reforma global de benchmarks
2. BCBS actualiza sus guías para la cooperación entre supervisores en materia de AML/CFT
3. ECB consulta sobre su enfoque supervisor relativo a la consolidación
4. EBA consulta su informe relativo a la aplicación de Medidas de Intervención Temprana bajo la BRRD
5. *Climate Financial Risk Forum* de UK publica sus guías para abordar los riesgos financieros relacionados al cambio climático

GLOBAL

■ FSB consulta sobre informe de evaluación de las reformas de *TBTF (Too Big To Fail)*

Destaca que las [reformas del TBTF](#) han hecho a los bancos más resistentes y resolubles, y que sus beneficios sociales superan sus costes. Pero existen áreas de mejora (en resolubilidad y divulgación). Plazo: 30 sep.

■ BCBS actualiza sus directrices sobre la cooperación en materia de supervisión de AML/CFT

Actualiza sus [directrices](#) para la gestión prudente de riesgos relacionados con el blanqueo y la financiación del terrorismo con guías sobre la interacción y la cooperación entre supervisores prudenciales y los de AML/CFT.

■ FSB publica comunicado sobre el impacto del COVID-19 en la reforma global de *benchmarks*

Reconoce que existen puntos en los [planes de transición](#) de los bancos que pueden retrasarse, y otros que continuarán. Publicará un informe a final de mes, identificando retos pendientes en la transición de *benchmarks*.

■ ISDA publica recomendaciones sobre la revisión de la regulación de *Benchmarks (BMR)* en la UE

Las [recomendaciones](#) buscan mantener las protecciones previstas en la BMR, pero reducir la incertidumbre y evitar que los inversores de la UE se vean en desventaja competitiva frente a los no UE.

■ IOSCO publica buenas prácticas sobre procesos de deferencia entre reguladores

Contiene 11 buenas [prácticas](#) sobre procesos de deferencia para ayudar a los reguladores a mitigar el riesgo de fragmentación no intencional causada por la regulación, y para fortalecer la cooperación internacional.

EUROPA

■ ECB consulta sobre el enfoque supervisor sobre la consolidación

Aclara el tratamiento [supervisor](#) para facilitar proyectos de consolidación sostenibles y especifica que no penalizará con mayores requerimientos de capital a los proyectos creíbles. Plazo: 1 oct.

■ EBA consulta su informe sobre la aplicación de Medidas de Intervención Temprana bajo BRRD

Busca mejorar las herramientas de [gestión de crisis](#) que la BRRD da a autoridades competentes, además de los poderes supervisores ampliamente usados bajo la CRD y el SSMR. Plazo: 25 sep.

■ EBA publica guías finales sobre el tratamiento de las posiciones estructurales de FX

Busca establecer un [marco armonizado](#) para la aplicación de la exención en posiciones estructurales de FX, que permitirá su aplicación consistente en el futuro. Fecha efectiva: 1 ene 2022.

■ EBA y ESMA emiten una respuesta a la consulta de la CE sobre una nueva estrategia de finanza digital

[EBA](#) expresa su compromiso de asegurar la neutralidad de la tecnología en los planteamientos de regulación y supervisión y apoya la iniciativa de la CE. [ESMA](#) defiende que la cooperación en torno a la innovación financiera es clave para eliminar la fragmentación. Ambas agencias están dispuestas a desempeñar su papel para optimizar el mercado único para las finanzas digitales.

■ SRB publica su informe anual de 2019

Destaca sus [actividades](#) para: i) mejorar la resolubilidad del sistema, ii) fomentar un marco de resolución robusto, iii) lograr una gestión de crisis efectiva, iv) operacionalizar el fondo SRF, y v) establecer una organización eficiente.

SPAIN

■ CNMV aprueba la reforma del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas

Actualiza recomendaciones del [Código](#): más mujeres en consejos de administración, más relevancia de información no financiera y sostenibilidad, más foco en riesgos no financieros, y aclarar aspectos de la remuneración de los miembros de los consejos de administración.

■ MinEco aprueba una nueva línea de avales para impulsar inversiones nuevas de autónomos y pymes

Pretende apoyar nuevos proyectos de [inversión](#) e impulsar la inversión en la sostenibilidad medioambiental y la digitalización, y se mantiene el modelo de colaboración público privada y el modo de aprobación y gestión.

REINO UNIDO

■ PRA publica un informe sobre enmiendas al reporting y la divulgación debidas al COVID-19

Esboza su enfoque revisado para la presentación de [informes](#) reglamentarios y Pilar 3 por el COVID-19. A futuro, la autoridad espera que los informes reglamentarios se presenten a tiempo.

- **Climate Financial Risk Forum publica guía para abordar riesgos financieros relacionados con el clima**

Es el primero de su clase. Está escrito por la industria y para la industria para ayudar a las empresas, y proporciona recomendaciones prácticas. El [objetivo](#) es ayudar a entender estos riesgos y cómo integrarlos.

- **PRA consulta sobre enfoque para la publicación de información técnica bajo Solvencia II**

[Propone](#) adoptar la misma metodología que EIOPA con excepciones limitadas. También incluye criterios para determinar la divisas relevantes y el enfoque para determinar la cartera de referencia. Plazo: 30 sep.

- **FCA consulta sobre el valor de las pensiones**

Incluye propuestas destinadas a evaluar mejor la relación calidad-precio de [planes de pensiones](#) y promover la rentabilidad de los planes de pensiones empresariales. Plazo: 24 sep.

ESTADOS UNIDOS

- **FRB publica las nuevas condiciones de su *Primary Market Corporate Credit Facility***

Las nuevas condiciones añaden más información y [precios](#) que específicos a cada emisor, basados en condiciones de mercado (precios sujetos a márgenes mínimos y máximos sobre valores del Tesoro de igual vencimiento).

- **Agencias emiten información para los planes de resolución futuros de las empresas más grandes**

Da información a los 8 grupos bancarios nacionales más grandes y complejos que guiarán sus próximos [planes de resolución](#) (estrategia para la resolución rápida y ordenada de la quiebra) que se presentan antes del 1 julio 2021.

- **FDIC publica reglamento sobre tipos de interés admisibles en transferencias de préstamos**

Codifica las guías de la agencia que establecen que el tipo de interés válido de un préstamo se determina cuando el préstamo se otorga (y no se ve afectado por ventas o transferencias), reafirmando la doctrina [‘valid when made’](#).

- **OCC emite informes sobre riesgos del sistema bancario federal e ingresos comerciales del 1T20**

El informe incluye los efectos negativos de la pandemia COVID-19 en la [industria bancaria federal](#) y la disminución de los [ingresos comerciales](#) de los bancos comerciales y las asociaciones federales de ahorro.

- **CFTC aprueba dos reglamentos y consulta sobre dos proyectos de reglamento**

Aprueba [normas finales](#) sobre mecanismos de ejecución y compensación de *swaps*, y propone normas sobre comercio electrónico y margen de *swaps* no compensados. Plazo: 60 días tras publicación en Registro Federal.

- **Agencias consultan revisiones al Q&A interagencial sobre el seguro contra inundaciones**

Incorpora nuevo [Q&A](#) sobre depósitos de primas de seguros contra inundaciones; la exención de firma obligatoria de este seguro y el procedimiento de seguros vinculados. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

- **OCC y FDIC publican los resultados de las evaluaciones *Community Reinvestment Act* (CRA)**

Contienen las calificaciones de entidades bancarias e instituciones de ahorro bajo la CRA, para los meses de junio de 2020 y abril de 2020 respectivamente ([OCC](#) y [FDIC](#)).

■ **CFPB consulta proyecto sobre exenciones de depósito para préstamos hipotecarios de alto precio**

Modifica el [Reglamento Z](#) otorgando exención para instituciones de depósito y cooperativas de crédito aseguradas de establecer cuentas de garantía para préstamos hipotecarios de alto valor. Plazo: 60 días tras publicación en Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *El Coronavirus: un inesperado aliado de la digitalización*. Junio 2020.
- [Artículo](#). *Plan de acción europeo contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo*. Junio 2020.
- [Artículo](#). *La oportunidad sostenible que nos trajo el Covid-19*. Mayo 2020.
- [Artículo](#). *La respuesta regulatoria frente al COVID-19*. Abril 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com